

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 612(XII)/21 [RGEP 11837](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Principales líneas a desarrollar en RTVM dentro de su competencia. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 281(XII)/21 [RGEP 11779](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Sr. Administrador provisional de RTVM, S.A., ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Límites que ha sufrido en su acción al frente de RTVM, S.A. el Administrador provisional por el carácter provisional de su cargo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 286(XII)/21 [RGEP 11831](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración que realiza sobre los cambios producidos en los informativos de la cadena de televisión pública de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 293(XII)/21 RGEP 11839

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración que hace de la línea editorial actual de RTVM.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 295(XII)/21 RGEP 11841

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Criterios que se han seguido en las modificaciones realizadas en el equipo de Telenoticias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID